Asunción, 14 de octubre de 2021.

N UOC N° 230-2021

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:

Por medio de la presente me dirijo a usted, a los efectos de presentar reparo a las observaciones generadas a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL UEP/FEEI N° 03/2021 "CONSULTORÍA PARA FISCALIZACIÓN DE CONTRATOS DE ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SERVICIOS CONEXOS DE INSTALACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PARAGUAY".PLURIANUAL. ID N° 399.630**:

REPARO

1- Se procedió a reformular clausula 19.8 Instr. a Consultores Oferentes. Pág. 12 del PBC.
2- Se procedió al ajuste señalado en IAO 19.2. Pág. 17 del PBC.
3- Se procedió al ajuste de concordancia IAO 24.1, aplicación de Modalidad CONTRATO ABIERTO y CONTRATO CERRADO. Pág. 17 del PBC.
4- Se procedió al ajuste de concordancia entre el coeficiente a ser aplicado para obtención de puntaje final de la oferta. Pág. 17; 27 y 29 del PBC.
5- Se procedió a la corrección Exp. Técnica. Pág. 24 del PBC.
6- Señalamos respetuosamente que lo concerniente a la DD.JJ. de Bienes, Renta, Activos y Pasivos en el marco de la Ley Nº 6355/19 son visualizados en las páginas 19 y 31 del PBC.
7- Se procedió a la modificación del esquema cronograma. Pág. 67 del PBC.
8- Se procedió a la corrección de la cláusula 9.3 del modelo del contrato en concordancia con lo dispuesto por la Ley Nº 6672/21. Pág. 76 del PBC.
9- Se procedió al ajuste del numeral 8 Multas. Pág. 82 del PBC.
10- Se adjunta en portal SICP Informe Justificativo Retraso ejecución de llamado en segundo cuatrimestre.

En espera de favorable despacho al presente reparo, solicito tenga a bien autorizar la difusión del llamado, y sin otro particular, lo saludo cordialmente.

CARLOS ROBERTO DE OLIVEIRA ORTIZ
Firmado digitalmente por CARLOS ROBERTO DE OLIVEIRA ORTIZ

Director de UOC – MITIC